

Un preso muerto y tres intoxicados en la cárcel federal de Ezeiza: la Policía Federal allanó el penal

03/06/2022



La **Policía Federal** allanó el jueves por la noche el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza por orden del fiscal federal de Lomas de Zamora **Sergio Mola**. Según confirmaron fuentes del caso a **Infobae**, el miércoles por la madrugada, luego del horario de la cena en la prisión, cuatro internos tuvieron que ser trasladados de urgencia a un hospital de la zona por una intoxicación.

Tras ingresar al centro de salud, **uno de los detenidos falleció de un paro cardiorrespiratorio**. Los otros tres se encuentran internados en grave estado.

El caso quedó en manos del fiscal Mola, a cargo de la fiscalía federal N°1 de Lomas de Zamora, quien **ordenó a la PFA que**

allanara el complejo presidiario. Durante las últimas horas, los agentes secuestraron distintos elementos de importancia para la causa.

“Lo primero que surgió fue que los internos fumaron marihuana con alguna sustancia que les causó la intoxicación, pero por ahora no está confirmado y, por eso, no descartamos ninguna hipótesis”, reveló un detective del caso a este medio.

De acuerdo a lo que relataron investigadores, por el momento la identidad del interno que falleció y de los que aún se encuentran en hospital, no será revelada. Los detectives aguardan el resultado del allanamiento que realiza la Policía Federal para comenzar a desentramar qué fue lo ocurrió. Sin embargo, según informaron, los cuatro intoxicados estaban alojados **“en uno de los sectores donde envían a los presos más complicados”**.

De este modo, el fiscal Mola requirió al Servicio Penitenciario Federal (SPF) los legajos de los internos que aún están internados como el de la víctima, sus historias clínicas y **el registro de ingresos de visitas que ocurrió el domingo pasado.** Es que las primeras sospechas parten de que **el día en que los internos recibieron a familiares y amigos fue que ingresaron la sustancia que los intoxicó y causó la muerte de uno de ellos.**

También, el fiscal Mola aguarda el resultado de la autopsia del interno que falleció para determinar qué le provocó la muerte. De la misma forma, ordenó que le hagan peritajes toxicológicos para descartar o confirmar el consumo de alguna sustancia como el motivo del deceso.

De momento, la causa fue calificada como **muerte dudosa.** Por otro lado, los policías de la Federal allanaron la cocina del complejo penitenciario, donde secuestraron distintos elementos de importancia para la causa.

El triste antecedente

Lo cierto es que sobrevuela sobre este caso **la causa de la cocaína adulterada que mató a 24 personas el 2 de febrero pasado**. Un mes y 23 días después, la jueza federal N°2 de San Martín, **Alicia Vence**, **procesó a los Villalba padre e hijo como líderes desde la cárcel de una organización narco** que operaba al menos desde agosto del 2020 en distintos asentamientos del Noroeste del conurbano bonaerense.

También fueron procesados, como miembros de la organización, **otras 14 personas que habían sido detenidas** el 22 de febrero durante más de 40 allanamientos realizados por personal de la Policía Federal y de la bonaerense en distintas viviendas de asentamientos.

La imputación, por el momento, no responsabilizó de manera directa a los Villalba por la droga cortada con un poderoso opioide derivado del fentanilo. Aunque en su resolución la jueza hizo mención a las escuchas telefónicas en las que **“Mameluco” y “El Salvaje”** son mencionados como los responsables de ese hecho.

En esas escuchas, **“Mameluco” Villalba dialoga con uno** de sus lugartenientes sobre **“la droga fea”** y reconoce que los presuntos integrantes de su banda **“hicieron cagadas y la sacaron a la venta”**.

Fuente: Infobae